DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corral, Arolas, n.º 8.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y

Viérnes 23 de Mayo de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 414

CANDIDATURA PARA SENADOR

El partido liberal, atendiendo las justas aspiraciones del país, al designar el candidato para que represente en la alta Cámara la provincia de Tarragona, ha procurado que recayera la designación en una personalidad de arraigo y conociera las necesidades de la comarca, y para ello ha designado á

D. FEDERICO TRAVÈ Y ESCARDÒ

Ex-Diputado á Córtes

Cuantos comulguen en nuestras ideas, y sientan verdadero amor por la provincia, apoyarán con decisión á nuestro candidato, ya que tan digna personalidad constituye una sólida garantía para el porvenir.

Consejo provincial de Fomento

DE TARRAGONA

Bajo la presidencia del comisario regio de Fomento D. Estanislao Tell, celebró el día 13 sesión de primera convocatoria, el Consejo provincial.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos:

1.º De un oficio de la Junta de Obras del puerto de la capital interpelación que ha formulado á la superioridad referente á la construcción de tres vías generales del muelle de costa que forman parte del proyecto de distribución de servicios en el mencionado muelle, interín no esté constituida la Estación combinada, cuyo proyecto se está redactando por la 2.ª División de ferro carriles con arreglo á lo dispuesto por dicha superioridad, resolviéndose de esta suerte el constante conflicto que se produce con la aglomeración de mercancías en perjuicio del comercio en general.

A propuesta del Sr. Vidiella, el Consejo acordó por unanimidad apoyar con todo interés lo solicitado por la referida Junta de Obras del puerto.

De varios oficios de alcaldes participando no existir en sus respectivos términos municipales industrias lácteas.

De uno del presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de La Bisbal del Panadés, denunciando la aparición de una enfermedad desconocida en los viñedos; el de la de Tivisa dá cuenta de otra enfermedad de graves consecuencias para los olivos, detallando minuciosamente los efectos que produce á los olivares dicha enfermedad y el de la de San Jaime dels Domenys manifiesta haber tenido conocimiento de que en una propiedad de aquel término municipal se ha presentado la "Altisa" y en su consecuencia solicita insecticidas para combatirla.

Después de exponer el ingeniero jefe de la Sección agronómica señor Bernat las causas que á su juicio pueden contribuir al desarrollo de la enfermedad de los olivares de Tivisa y medios adecuados para su destrucción, el Consejo acordó telegrafiar al director general de Agricultura, suplicándole autorice al personal del Servicio agronómico, para que se traslade sobre el terreno á fin de examinar los plantíos denunciados y en vista de los resultados obtenidos aconsejar lo que proceda para su extinción, y en cuanto al escarbató aparecido en una de las fincas de San Jaime dels Domenys, remitir al presidente de aquella Junta local de defensa contra las plagas del campo varios ejemplares de los folletos publicados recientemente que detalla las fórmulas de insecticidas aconsejadas para combatir dicho insecto, no siéndole dable al Consejo por tratarse de un caso aislado el envío de insecticidas, y á más por ser muy conocido el procedimiento, como ocurre con el oidium y mildew.

De un informe redactado por el ingeniero Sr. Valls y presentado por el ingeniero jefe de esta Sección agronómica motivado en méritos de una instancia que el presidente de la Sociedad de labradores de Batea elevó á la primera autoridad civil de la provincia sobre extremos que afectan á vías pecuarias, opinando que procede dar conocimiento á la parte interesada la Asociación general de ganaderos del Reino y ésta por medio de su representante acudir á la autoridad competente para que deje sin efecto los deslindes que sin sujetarse á las leyes se hayan practicado.

En vista de lo expuesto en el informe de referencia, el Consejo acordó remitir á la Asociación general de ganaderos el expediente en cuestión, junto con el repetido informe poniéndolo en conocimiento del presidente de la Sociedad de labradores de Batea á los efectos oportunos.

De un valioso y fundamentado dictamen que revela un profundo estudio y conocimiento práctico del asunto de que se trata, emitido por el consejero D. Ramón Homs nombrado ponente con dicho fin; después de extenderse en múltiples consideraciones muy oportunas sobre los medios más adecuados para combatir la formación o la descarga del granizo, las instalaciones hechas con dicho objeto en diversos puntos de Francia, Suiza, Italia y Austria desde el año 1900, en las comarcas del Panadés, Vallés, Granollers, Berga en la provincia de Barcelona, etc., etc., y que si bien no han producido por causas varias los efectos que era de esperar, sin embargo, debe procurarse evitar los daños que puede acarrear á los cultivos dicho fenómeno, aun que sea á costa de algun sacrificio particular, y bajo este sentido son muy laudables cuantas tentativas se realicen para preservar los campos contra las consecuencias del pedrisco, proponiendo en su consecuencia que procede informar favorablemente la instancia de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Amposta y Sindicato agrícola oficial del Ebro, que interesan la creación de una Estación granífuga en la zona arrocera, aun, tratándose de meros ensayos y de reducir la instalación al levantamiento de Niágaras eléctricos para apreciar oficialmente el resultado práctico del sistema.

Por unanimidad acordó el Consejo hacerse suyo dicho informe, elevándolo al Excmo. señor Ministro de Fomento en unión de la instancia presentada por las Corporaciones expresadas, á las que se comunicará el acuerdo recaido.

De tres expedientes en el tercer periodo de expropiación forzosa de fincas rústicas que ha de verificarse

en los términos municipales de Conesa, Solivella y Vallfogona, respectivamente, para la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera á Rocafort de Queralt, de la de Artesa á Montblanch á Santa Coloma de Queral y la de Cervera á Rocafort de Queral, á fin de emitir el correspondiente informe á la primera autoridad civil de la provincia cuanto crea el Consejo procedente con motivo de las valoraciones formuladas por los peritos del Estado. acompañando los emitidos acerca de dichas valoraciones por la Jefatura de obras públicas.

Examinados detenidamente los referidos expedientes, vistos los pliegos de razonamientos, cuadros de precios, relaciones de justiprecio, productos por hectárea de los cultivos de las fincas objeto de expropiación, daños y perjuicios que dicha expropiación, clases de terreno, etc., se acordó por unanimidad informar en el sentido de que entiende se encuentran ajustadas las valoraciones de los peritos del Estado á los precios naturales de las comarcas respectivas.

El inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. Martí dió conocimiento de la grave enfermedad que se ha observado en algunas cabezas de ganado caballar denominada "hemoglobinuira paroxítica", proponiendo y el Consejo acordó, que en el desgraciado caso de que dicha enfermedad tomara incremento, se solicitara del inspector general de Higiene pecuaria se trasladará á esta capital á los efectos consiguientes.

El consejero Sr. Casaguaida, representante de la Asociación de ganaderos del reino, propuso que el Consejo se dirigiera al Sr. Gobernador civil de la provincia en súplica de que deje sin efecto los acuerdos del Ayuntamiento de Casteilvell tomados en sesión de 22 de Febrero último, que además de prohibir la salida del gadado lanar de los establos si no llevan bozal, obliga por cada diez cabezas un cencerro y dos personas por cada fracción de diez cabezas, causando tales acuerdos injustificados, graves perjuicios á la ganadería de aquella comarca que hay que evitar indispensablemente.

El Consejo, teniendo en cuenta las justas razones del Señor Casaguaida, acordó de conformidad con su proposición.

Fueron aprobadas unas cuentas presentadas por el inspector provincial de Higine pecuaria sobre insecticidas.

Después de exponer el consejero señor Fonts Clariana extremos varios que afectan al ramo agricola que el consejo tendrá muy encuenta, se levantó la sesión.

Audiencia provincial

Asesinato

Continuó el miércoles la prueba testifical en la causa instruida por el Juzgado de Gandesa con motivo de la muerte violenta del vecino de Bot, Juan Sabaté Bosch.

El fiscal Sr. Martinez retiró la agravante de despoblado y en este sentido informó, pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

El letrado señor Monteverde impugnó todos los indicios en que basaba la acusación el Ministerio fiscal, pronunciando un enérgico y elocuente informe, en el que invirtió parte de las sesiones de mañana y tarde.

Hizo el señor Gallardo un resumen de los debates, á los que dedicó mas de una hora, y entregadas las preguntas al jurado, éste dió veredicto de culpabilidad, pronunciándose, á las nueve de la noche, sentencia condenando al procesado á cadena perpétua y pago de 3.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

El dia en Tortosa

Elección de senadores

El Gobierno á propuesta del partido liberal de esta provincia, ha hecho la designación de D. Federico Travé y Escardó para candidato ministerial á la senaduría vacante.

Decir que la designación es acertada sería tanto como alabar nuestra obra. El señor Travé tiene una personalidad propia, y tanto por ésto, como por ser oriundo de la provincia de Tarragona, nos limitaremos á trazar cuatro rasgos biograficos, por lo que ha de verse que nuestro candidato tiene una brillante y honrosa historia política, que le hace acreedor al aprecio de todos los buenos ciudadanos y á que el sufragio de nuestros amigos lo eleve al sitial de la alta Camara á que aspira.

Ha sido el Sr. Travé concejal en dos etapas en el Ayuntamiento de Barcelona, mereciendo por sus prestigios y su competencia, ser nombrado teniente de alcalde.

Fué diputado á Cortes por Villanueva y Geltrú en 1908, habiendo sido elegido posteriormente en otras dos Cortes, por el distrito de Granollers.

Actualmente es presidente del Círculo liberal monárquico de Barcelona, persona adicta al Sr. Collaso, habiendo acatado la Jefatura, sucesivamente de los Sres. Sagasta Moret y Conde de Romanones.

Aficionado a estudios económicos y financieros, hizo varias campañas en el Parlamento, que aún recuerdan con gratitud sus electores.

Para desvanecer los errores á que pueden conducir las campañas de mala fé, realizadas por determinados elementos, diremos que el Sr. Travé no es enemigo de las Mancomunidades ni de los intereses de Cataluña, como lo prueban las declaraciones que hizo en Diciembre del año 1911, publicadas en el "Diario de Barcelona", en 30 de dicho mes y año.

Conviene advertir, de antemano, que cuando hizo estas declaraciones el Sr. Travé, aun el Gobierno liberal y el malogrado señor Canalejas, no habían incorporado en su programa de Gobierno el proyecto de ley de Mancomunidades, que en breve ha de ser votado en el Senado, por cuya razón, las declaraciones del Sr. Travé, tienen aún mayor mérito y alcance.

Dicen así:

"El proyecto de Mancomunidades en las Diputaciones puede ser laudable y provechoso por su tendencia á descentralizar servicios iniciativas y atribuciones, pero tal vez adolezca ó se impute para su realización, el inconveniente de su exclusivismo, dado el estado de susceptibilidad de las demás regiones que los gobiernos se ven en la necesidad de acallar.

Si para la realización de este proyecto es necesario el concurso del poder legislativo, podría modificarse y ampliarse solicitando con la variación de la ley provincial, la creación de la Diputación única para cada región con las facultades que se pretende asignar á la Man. comunidad y que el Estado en ellas resignase, idea y propósito expuestos hace ya mucho tiempo por un diputado catalán y que los demás prohijamos, por lo ventajoso de simplicar la administración pública con la supresión de organismos innecesarios".

Hecha esta presentación somera de nuestro candidato, réstanos solo rogar á nuestros amigos los liberales de siempre y los amantes de nuestro país y de Cataluña, que voten con entusiasmo á D. Federico Travé y Escardó, en la seguridad de que tendrán en él un honrado defensor de los intereses de todos, y especialmente de los de la provincia que lo elija.

Algunas señoritas, tan bellas como discretas, nos ruegan que nos hagamos intérpretes de sus deseos cerca del Sr. Alcalde y del Ayuntamiento en un asunto en que, no solo tienen razón sobrada, sinó que, aun que no la tuvieran, por lo que ello ha de redundar en beneficio del vecindario, sería necesario complacerlas.

Cuando se deja sentir la humedad en el Parque y han de retirarse los paseantes, no hay un sitio en nuestra ciudad donde continuar el paseo hasta la hora de cenar. En la calle de la Rosa, en este tiempo y todo el verano, es imposible, por el calor asfixiante. Para este objeto, piden nuestras bellas solicitantes, que se urbanice y arregle la Plaza de Alfonso XII y que se coloquen algunos bancos, para las mamas.

Esto, que no sería muy dispendioso, que está en los posibles del Ayuntamiento el realizarlo, constituiría, despues de las edificaciones expléndidas de que se va dotando á aquella plaza, á embellecer aquel sitio convirtiéndolo en uno de los mas hermosos y amenos de nuestra ciudad.

La procesión del Córpus, celebrada ayer tarde, resultó éste año muy lucida, pues concurrieron á la misma gran número de fieles, varias cofradías, alumnos de algunos colegios, seminaristas, nutridas representaciones oficiales, elemento militar, el Iltmo. Sr. Obispo, Ayuntamiento, el teniente coronel señor Pinilia, que sostenía una de las borlas del pendón, y otras personas de distinción que daban realce al acto.

Cubrió la carrera la fuerza del batallón infantería de Luchana, que guarnece la plaza, mandando la ifnea, el comandante Sr. Romero.

Al frente de la fuerza que daba escolta al pálio, figuraba el ilustrado capitán Sr. Civera.

Concurrió tambien un piquete de tropa, y la banda "Lira Dertosense".

Al paso del Santísimo se arrojaban flores desde los balcones de las casas, vistosamente adornados y ocupados por elegentes y bellas señoritas. La tarde era expléndida. La Naturaleza nos ofreció sus mejores galas.

El trayecto que recorrió la procesión, ofrecía aspecto animadísimo.

El Parque, en cuánto terminó la procesión de Corpus se pobló de gente, ocupando las espaciosas avenidas inmenso gentío.

En él lucían vistosos trajes nuestras hermosas paisanas.

La música "Lira Dertosense" amenizó tan ameno sitio, hasta bien entrada la noche.

El Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, con arreglo al art. 41 de las Ordenanzas por las que se rige, convoca Junta general extraordinaria para el día 7 del próximo Junio, y hora de las diez, para celebrar dicha Junta en el local de la Comunidad (calle de San Ildefonso), para discutir y aprobar un proyecto que presentará el Sindicato de Riegos relativo á la adquisición por la Comunidad de Regantes del salto de agua de Cherta-Tivenys, pronta construcción y terminación de las obras auxiliares y complementarias del canal de la izquierda del Ebro, y regularización, unificacion y consolidación de las deudas de la propia Comunidad, y organización de servicios.

Mañana empezarán en la cercana ciudad de Roquetas, las fiestas religiosas y populares, que según puede juzgarse por el entusiasmo con que se ultiman los preparativos, se verán muy animadas, si el buen tiempo les favorece.

El nuevo comandante militar de ésta plaza, D. José Pinilla Muñoz, nos participa en atento B. L.M. haberse posesionado de su cargo, al propio tiempo que nos ofrece su incondicional apoyo, en cuanto al servicio se refiere.

Agradecemos el ofrecimiento del señor Pinilia, y ponemos á su disposición estas columnas, para cuan[illegible] patria y del ejército.

En la Casa Consistorial, hubo ayer tarde el acostumbrado *lunch*, con que el Ayuntamiento obsequia á las personas que acompañan al Santísimo en el acto de la solemne procesión del Corpus.

Informado favorablemente por la Junta de Obras públicas de esta provincia, ha salido para Madrid el expediente instruido á instancia del Sindicato de Regantes del Ebro en que se solicita se declaren de utilidad pública los siguientes caminos:

Desde la carretera de Vinaróz á venta en el puerto del Fangar, pasando por la de Amposta á la Aldea.

Desde la carretera de Valencia á Barcelona y río Ebro por el ligajo de Mas de Avall.

Desde la carretera de Valencia á Barcelona al poblado de la Cava y Golas con un ramal al poblado de Jesús y María.

Desde Amposta al poblado de la Cava y desde este punto á las Palmas.

Desde la carretera de Valencia á Barcelona al Goleró, y límite de los términos de Perelló y Tortosa.

Con el explendor y solemnidad de costumbre, se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral, los cultos dedicados á las fiestas del Corpus. El Templo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La capilla de música, interpretó una inspirada partitura.

El Sr. Alcalde, con una numerosa comisión del Ayuntamiento, asistió á los divinos oficios, presenciados por gran número de fieles.

La Alcaldía de Alfara, tiene de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesion de segunda convocatoria.

De la tan celebrada obra *Portfolio Fotográfico de España*, hemos recibido los cuadernos 41 y 42, pertenecientes, respectivamente, á Murcia y Albacete.

El primero de ellos, ó sea el dedicado á Murcia, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso á siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen á continuación dieciseis curiosas y notabilísimas fotografias de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan la plaza de Chacón ó de Santa Isabel, fachada de la Catedral, una juerga en la huerta (típico cuadro de costumbres murcianas), puente sobre el Segura, etc.

En el cuaderno correspondiente á Albacete figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciseis interesantísimos fotograbados de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montadores de navajas, iglesia de San Juan, etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Publicamos hoy en la cuarta plana el anuncio del Dr. Cucala, que corresponde á la tercera.

Hoy habrán presentado los compromisarios para la elección de senadores, sus actas credenciales al registro que se ha abierto en la secretaría de la Diputación, sin cuyo requisito no podrian tomar parte en la elección de mesa que ha de tener lugar el sábado, ni en la de senador que ha de verificarse el domingo.

El agente recaudador de la Hacienda en la segunda zona de Falset, hace pública la providencia adoptada contra D. Juan Serres Pedret y su esposa D.ª Teresa Domenech Mestres, vecinos de Molá, por débitos á la contribución rústica y urbana.

REGISTRO CIVIL

DIA 20 DE MAYO

Nacimientos

Juan Royo Callau.

Rosa Fumadó Forcadell.

Antonio García Alonso.

Defunciones

María Cid Cavallé, 32 años.

Matrimonios

Juan Martí Montoro, con Teresa Panisello Verge.

***

DIA 21

Nacimientos

M.ª Cinta Cuartiella Verges.

Defunciones

Baltasar Marqués Zaragoza, de 87 años.

Matrimonios

Salvador Panisello Blanch, con Francisca Martí Tomás.

Administracion de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	208 32
Temple	237 50
Remolinos	54 46
Ebro	124 96
Estación	24 35
Matadero	592 28
Total.	1241'87

Tortosa 21 y 22 Mayo 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del dia 21 de Mayo de 1913, pesetas 111'78.

Observatorio del Ebro

Dia 23 de Mayo 1913.

Temperatura máxima de ayer, 25° 6; tuvo lugar á las 13 h. 15 m.

Mínima de esta madrugada, 14° 9.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767·1 mm., y á las 7 de hoy, 767·6 mm.

El viento reinante fué ayer del NE. y S. y durante la noche ha sido del NW.

Nota: Cielo despejado y viento moderado.

DE SOCIEDAD

Hoy ha llegado á Tarragona, donde permanecerá hasta terminada la próxima elección de senador, el candidato ministerial, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Federico Trave, á quien apoyarán decididamente todos nuestros amigos.

Se encuentra en Tarragona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Anoche dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la apreciable y virtuosa señora, D.ª María de los Desamparados Alcón, esposa de nuestro muy querido amigo y compañero D. Francisco Murall.

Madre é hijo, siguen por ahora en estado satisfactorio.

Enviamos á los padres del neófito nuestra sincera enhorabuena por el fausto acontecimiento que celebran.

En el tren exprés procedente de Valencia, han llegado á ésta el conocido y acreditado escultor D. Rafael Algueró, y su sobrina, la virtuosa y simpática señorita, D.ª Pilar Raga.

En el tren expres ha salido para Barcelona, el rico propietario de Horta D. Pedro Delgado.

—En el mismo tren ha partido hacia Tarragona, nuestro particular y querido amigo el diputado provincial por éste distrito D. Victor J. Olesa.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, hoy ha llegado procedente de Buenos-Aires, la apreciable señora D.ª Teresina Iglesias de Mengual y su pequeño hijo Pepito.

Que le sea grata su estancia entre nosotros.

X.

Tortosa, 23 de Mayo, de 1913.

Militares

Han sido declarados aptos para el ascenso á comandantes nuestros queridos amigos Ilustrados capitanes Don. Antonio Civera y Don Samuel Cervera.

—Al objeto de pasar unos días al lado de su familia, salió ayer tarde, en el exprés, hácia Barcelona, el jefe de la Caja de reclutas de esta ciudad, teniente coronel D. José Morales

Que le sea grata la estancia en la bella é industriosa capital del principado.

Licencia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al coronel del Regimiento de Almansa D. Juan Amoedo.

Ascenso

Ha sido ascendido á general de brigada, el coronel del Regimiento de Luchana, nuestro amigo particular D. Juan Sanchez Andino.

Orfeó Tortosí

Programa de la Velada que se celebrará el día 25, á las 9 de la noche, en los salones de dicha Sociedad.

Primera Parte

1 Apertura de la Fiesta, por don J, Cachot.

2 ¡Cuan feliz soy! (Monólogo), la niña A. Aguiló.

3 "Dinorah" (Meyerbeer) por J. A. Tallada acompañado al piano por D. A. Anguera.

4 "A buen Juez mejor testigo", por D. A. Suarez.

5 "Polonesa" N.º 1 Pieza piano por la Profesora Srta. Pepita Esteve.

6 "Tot va ser per l' Orfeó" (J. Audi) Por D. J. M. Cid.

7 "Los Cadetes de Bravant" Pasodoble por la banda de "Santa Cecilia.

Segunda Parte

1 "El Guante" (Schyller) por D. C. Babima.

2 "Sinibaldo Campanula" (Monólogo) por D. J. Homedes.

3 Il Pagliacci" (Leon Cavallo) por J. A. Tallada acompañado al piano por la señorita M. C. Jimenez.

4 "Canto 2.º del Estudiante de Salamanca" por D. D. Nivera.

5 "Sonata 14 de Beethoven, por la profesora Srta. M. C. Jimenez.

6 "Pom de Roses" (R. Vergés) por J. M. Cid.

7 "Fantasia de la Zarzuela La Tempradica" del maestro Jimenez, por la "Banda de Santa Cecilia"

REMITIDO

Sr. Dr. del Diario de Tortosa

Muy distinguido señor mío: El martes próximo pasado se publicó en el periódico de su dirección, en la sección "Tribuna libre", con el título "El absentismo" y subtítulo "En defensa propia", un artículo firmado por *Un propietario*, respecto de mi intervención en el Congreso agrícola de Igualada.

En el citado artículo se hacen consideraciones y apreciaciones que me atañen personalmente de las que nada absolutamente he de decir, pues los tribunales de justicia juzgarán y fallarán.

De otra parte se afirma gratuitamente por el articulista anónimo, que yo puse en entredicho el buen nombre de Tortosa y que ataqué á sus propietarios. Amante de mi ciudad, enamorado de ella, tortosino por los cuatro costados, por amor á ella, para satisfacción de mis conciudadanos á quienes me debo, me ratifico, afirmo y sostengo cuanto dije en el Congreso Agrícola de Igualada, con la firme convicción de haber cumplido mi deber como tortosino, y como aficionado al fomento y organización de Asociaciones agrarias, sin menoscabo de nadie.

Sin perjuicio de poder tratar el asunto con la detención que se merece en otra ocasión, creyéndome obligado, por lo anormal del ataque sufrido por el articulista anónimo, dar esta satisfacción á mi querida ciudad, espero de su bondad que dará cabida á esta carta ó remitido, por ser de justicia.

Soy de V. affmo. y S. S.

José Querol, Pbro.

Tortosa 22 de Mayo 1913.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

Servicio de la tarde

Castellón 23 á las 17'30.

El hombre descuartizado

La policía dirigida por dos sagaces inspectores ha dado por fin con los restos del desventurado Garcia Jalon, desaparecido hace unos dias.

El cadaver de Jalon ha sido encontrado totalmente descuartizado entre dos tabiques de la Escuela Superior de Guerra. Tambien fueron halladas sus ropas. Creese que existen algunos cómplices en la perpetración del hecho.

El vecindario de Madrid hállase emocionado ante la magnitud del horroso crimen, asi como las personas que figuran comprometidas.—C.

DE BARCELONA

Incendio

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en una tienda de la calle de Rosellón.

El local ha quedado reducido á ceniza, no obstante los titánicos esfuerzos hechos por los bomberos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.—C.

Revista

El capitan general Sr. Weyler ha revistado á los reclutas del cuerpo de infanteria, habiendo quedado satisfechisimo del estado de instrucción que se hallan.

Para premiar la labor de los reclutas ha dispuesto se abone á los mas aplicados pan y vino.

El acto del Sr. Weyler ha sido elogiado, pues asi estimula á los defensores de la patria que pronto serán licenciados.—C.

DE MADRID

De política

Ha quedado esta redudida á segundo término, no obstante los importantes asuntos que se ventilan en estos momentos, que en el Consejo de hoy sin duda quedarán resueltos.

No se habla más tanto en circulos políticos como no políticos, que del execrable crimen de que ha sido víctima el Sr. García Jalón.—C.

Detalles del espantoso crimen

El jefe superior de policía señor Mendez Alanis, dispuso se practicara ayer un minucioso reconocimiento en el local de la Escuela Superior de Guerro, donde el capitan Sanchez tenía sus oficinas.

La policía provista del correspondiente mandamiento y el señor Alanis, acompañado de los inspectores Sr. Maqueda y Escudero y cuatro peones albañiles comenzaron la tarea de hacer catas en las paredes y subsuelo.

Al golpear una de las paredes del departamento destinado á picadero llamó la atención que se apreciaba un hueco.

Derribado por los albañiles un trozo de pared apareció un cráneo dos piernas y otros trozo de cuerpo humano, un cuchillo un martillo y un sombrero que luego se ha comprobado usaba el Sr. Jalón.

En otro atarjea habia sido echada ropa que el Sr. Jalón llevaba el dia que se notó su desaparición.

Todos esos macabros hallazgos, fueron remitidos seguidamente en una caja al Laboratorio.

El Sr. Alanis ordenó también que fuese cacheado el viejo que vivía con el capitán Sanchez. Cacheo que dió par resultado encontrarle en el chaleco tres billetes de á cien pesetas.

Han sido detenidos y encarcelados cuatro ordenanzas de la Escuela de Guerra que se supone fueron los que practicaron las obras destinadas á guardar el secreto del horrendo crimen.

Al ser conducidos esta mañana á declarar ante el Juzgado los protagonistas del crimen, se ha visto precisado el inspector Sr. Guillon, que los conducía á pie, á introducirlos en un coche para evitar que el público que por momentos aumentaba, lynchara á los criminales.

El jefe de la Escuela Superior ha conferenciado con el ministro de la Guerra informándole de todos los detalles relacionados con el hecho, tomándose el acuerdo de el nombramiento de un tribunal de honor. Este se ha constituido y seguidamente ha pasado á dar cuenta de sus acuerdos al ministro de la Guerra.

El Sr. Luque ha dictado una disposición por la que se ordena que de acuerdo con dicho consejo, sea degradado públicamente el capitán Sanchez.

Este acto se verificará á presencia de toda la guarnición de Madrid.

Como el acto no tiene precedentes pues es la primera vez que se degrada públicamente á un oficial del ejército, despierta el mismo gran curiosidad.—C.

Elogios

Tanto el capitán general Sr. Marina, como el ministro de la Gobernación Sr. Alba, han prodigado muchos y muy merecidos elogios al jefe superior de policía Sr. Mendez Alanis, é Inspectores Sres. Gullón, Maqueda y Escudero y demás personal á sus órdenes, por los trabajos que sin descanso han verificado estos dos días y que han visto coronados por el mayor de los éxitos policíacos.—C.

Imp. Sucesores L. Barnis.—Tortosa.

Disponible

Disponible

DISPONIBLE